

Guayaquil, Marzo 8 del 2007.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE GUAYAS

2007 MAY 31 AM 10:31

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

RECIBIDO

T: 16934

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de hoy, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "IMBER S.A", con expediente No. 108572 y R.U.C. NO. 0992261137001, las siguientes cesiones de acciones:

La compañía "INTERNATIONAL STOCK'S TOURISM AND INVESTMENT CORP.", cedió a favor de la compañía "ESCALESIA S.A." los títulos de acciones de la compañía "IMBER S.A." que a continuación se detallan:

✓ **Certificado Provisional No. 4**, contentivo de CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una, signadas con los números 401 al 800 inclusive.

La compañía cedente es de nacionalidad panameña, con domicilio en la ciudad de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de dicha ciudad, en la ficha 43.163

La compañía cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos con R.U.C. No. 0992437693001

Todas las acciones son ordinarias y nominativas cada una con un valor nominal de US.1,00.

Por lo expuesto, los accionistas de la compañía IMBER S.A, son los siguientes:

- 1.- INTERNATIONAL STOCK'S TOURISM AND INVESTMENT CORP, de nacionalidad Panameña, es propietaria de CUATROCIENTAS acciones
- 2.- La compañía ESCALESIA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, con R.U.C. No. 0992437693001, es propietaria de CUATROCIENTAS acciones.

p. IMBER S.A.

✓
MÓNICA RECALDE CHAVARRIA
GERENTE